



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-88074384-APN-DFYGREPM#ANMAT

---

VISTO el EX-2020-88074384-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A., CUIT N° 30707967990, Legajo N° 2.357 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico OSVALDO GREGORIO BONOFIGLIO, Documento Nacional de Identidad N° 4.369.804, Matrícula Provincial N° 13.165, como Director Técnico de la firma ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A., Legajo N° 2.357, con domicilio legal en la calle John F. Kennedy N° 2.840, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la Av. Mitre N° 3.690, Munro, provincia de Buenos Aires, a partir del 17 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Bioquímica ALIDA LUCIA ÁLVAREZ, Documento Nacional de Identidad N° 14.430.782, Matrícula Provincial N° 7.998, como Directora Técnica de la firma ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A., Legajo N° 2.357.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-88074384-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc